

EL COMITÉ DE SECURITAS EN ORENSE SIGUE SIN CONSTITUIRSE GRACIAS A LAS LARGAS VACACIONES QUE SE ESTÁN TOMANDO LOS MIEMBROS DE LA UGT. ESTARAN MUY CANSADOS.

El pasado mes de mayo se celebraron elecciones sindicales en Securitas Orense para un comité de empresa de cinco miembros, en el que, tras las votaciones, la composición del mismo quedó de la siguiente manera: la UGT tres miembros de comité, la CIGA un miembro de comité y **alternativa*sindical*** un miembro de comité. Desde ese preciso momento, nuestra sección sindical está intentando de forma infructuosa, lograr que se celebre la primera reunión constituyente del Comité de Empresa en Securitas, pues ningún miembro de la UGT, aun ostentando la mayoría, no quieren tener la presidencia ni la secretaria. Como es obvio, nuestro representante no puede asumir ambas responsabilidades, pues necesariamente debe recaer en dos miembros distintos.

Así las cosas, la sección sindical de **alternativa*sindical*** en Securitas Orense ha convocado al pleno del comité para ver si, por fin, se deciden a constituir el comité de empresa. Así mismo, y ante la vaguería y dejadez de los miembros de la UGT, hemos redactado, para su aprobación, el Reglamento para el comité de empresa. También hemos exigido que hasta no estar legalmente constituido el comité de empresa no se puede constituir el comité de salud laboral pues, la UGT pese a no querer constituir el comité de empresa, sí que estaban dispuestos a dar con el gusto a la empresa para constituir el de salud laboral (y así evitar problemas legales a la empresa). Lo que deja patente cuáles son sus prioridades. La de los trabajadores en un segundo plano, desde luego.

Es una vergüenza que luego haya que escuchar a sus compañeros de la sección sindical de la UGT en Prosegur, poner a caer de un burro, al resto de sindicatos, en un hecho que no es ni medianamente parecido puesto que, las elecciones de Prosegur, fueron en junio y se constituyó el comité el 10 de septiembre, legalmente, y sin que ningún miembro quisiera evitar las responsabilidades de su cargo (es decir, negándose a ser elegidos presidente o secretario), eso sí, a sus privilegiados créditos sindicales, estos de Orense, no han renunciado. Esperemos que la UGT en Prosegur confeccione un comunicado diciendo lo vagos que son sus compañeros de Orense, y pregunten a estos a que se dedican, así de paso, no les dejan en evidencia.

No obstante, sin rencores compañeros de la UGT. Nosotros convocamos la reunión, pese a tener un miembro de cinco totales mientras que vosotros gozáis de tres de esos cinco. Aún con todo y con eso, nuestra sección sindical se preocupará de la redacción del reglamento de dicho comité.

Os informamos, ya que no queréis estudiar, que NO es legal, cómo proponíais, constituir un comité de empresa sin presidente ni secretario. Sin embargo, nos negamos a constituir el comité de salud laboral sin que esté constituido primero el comité de empresa, tal y como habéis hecho yendo corriendo a los brazos de la empresa. Pero aun así, estamos dispuestos a que el comité funcione y colaboraremos estrechamente a conseguir los mayores beneficios para los trabajadores de Securitas Orense.

Si no queréis asumir vuestras responsabilidades podéis dimitir, que para eso está la lista de la candidatura, y tal vez, el siguiente, si quisiera ser elegible como presidente o secretario. Pero claro, si hacéis eso, os quedáis sin crédito sindical, que por otro lado, es lo único que sí entendéis dentro de la LOLS.

En Madrid, a 27 de septiembre de 2015.



Alberto García Martínez

Coordinador de Comunicación de **alternativa***sindical*

Coordinadora Ejecutiva Nacional